

Guayaquil, 30 de marzo de 2011

Señores:

Junta General de Accionistas y Directorio

CIA. IMPORTADORA SERSAN S.A.

Ciudad.-

Ref. Informe de labores correspondientes al periodo 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Res. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la empresa en el año 2010.

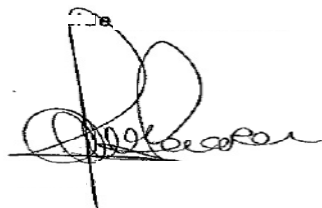
PRIMERO: La actividad de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere. Con absoluta normalidad sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan comentario especial.

SEGUNDO: En lo que se refiere a nuestra compañía en el análisis del Balance General y cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2010 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio fiscal 2010.

TERCERO: Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa.

De los señores Accionista.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura María Suarez Bajaña', written over a horizontal line.

Laura María Suarez Bajaña
GERENTE GENERAL